



**Providencia**  
*Vida Buena*

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **16657**  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 11 SEP 2025

DE : CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°9 "Medicamentos por enfermedad catastrófica o de alto costo", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora MINKA IVANOVA SHKODROVA, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°5.892, fecha 04/09/2025, obligación presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$190.200.- (IVA Incluido), de COMERCIAL FARMACEUTICA GALENO LIMITADA, RUT N° 76.617.610-0 - Salvador N°149 - Providencia - teléfono 22636 03 16, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

  
MARIA PAZ MIRANDA DIAZ  
ASISTENTE SOCIAL

  
CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social